



PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Teléfono: 25295348

Correo electrónico: transparencia@pddh.gob.sv



La Unidad de Acceso a la Información Pública de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, **HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO:** Que no realiza cobros en concepto de copias simples, expedición de certificaciones y envío de la información y/o documentación, que se facilita o entrega en los procedimientos administrativos que instruye de conformidad a la Ley de Acceso a la información pública. De ahí que, no se publiquen las hojas informativas a que hace referencia los artículos 61 de la Ley de Acceso a la Información Pública y 10 de su Reglamento.

Para los efectos legales pertinentes, se extiende la presente constancia en la ciudad de San Salvador, a los veintitrés días del mes de enero de dos mil veinticuatro.



Mirna Patricia Corado de Escobar
Oficial de Información